

**La Red Universitaria Anticorrupción como promotora de cambio social, una iniciativa de
jóvenes universitarios en la ciudad de Bogotá**

Heidy Johana Fuentes Ramírez

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades - ECSAH

Programa de Psicología

Mayo de 2022

Tabla de contenido

Agradecimiento.....	3
Introducción.....	6
Metodología.....	7
Resultados.....	9
Conclusiones y recomendaciones	15
Referencias	16

Agradecimiento

En agradecimiento a los miembros de la Red Universitaria Anticorrupción, quienes me abrieron las puertas a esta experiencia y cuyo noble propósito, me inspiró a realizar el presente trabajo, permitiendo reforzar mi deseo de contribuir desde la psicología en el campo de la educación.

Resumen

El presente artículo se consolidó como resultado de la sistematización de la experiencia de innovación social desarrollada por la Red Universitaria Anticorrupción, ubicada en la ciudad de Bogotá, desde la cual un grupo de jóvenes universitarios han adoptado como lema “combatir la corrupción de 2050 hoy”, esto por medio de estrategias de educación experiencial dirigidas a niños, niñas, jóvenes y adultos, donde se pretende concientizar a los participantes, frente a la percepción que se ha adoptado en el territorio colombiano en torno a la corrupción.

Por lo anterior se concibió la importancia de abordar esta experiencia bajo una interpretación crítica, situándose desde la categoría de emergencia social “memoria y paz”, teniendo en cuenta la realidad social que hemos experimentado a lo largo y ancho del país con la corrupción y las secuelas que esta ha generado, desde percepciones como la típica frase: “el vivo vive del bobo” o el pensar que las acciones corruptas solo las realizan los actores políticos.

En respuesta a estas percepciones y pensamientos, este escrito da a conocer el trabajo efectuado por la Red Universitaria Anticorrupción y el impacto que han generado en la construcción de un cambio social, por ello se hizo necesario establecer un acercamiento presencial con este grupo de jóvenes, para ahondar sobre esta propuesta, constituida hace cinco años y que hasta el momento se posiciona a nivel global como la única red universitaria anticorrupción conformada por jóvenes sin afiliación política.

PALABRAS CLAVES: Corrupción, jóvenes, universitarios, educación, experiencial.

Abstract

This article was consolidated as a result of the systematization of the experience of social innovation developed by the Anti-Corruption University Network, located in the city of Bogota, from which a group of young university students have adopted as a motto "fight corruption today 2050", this through experiential education strategies aimed at children, young people and adults, where it is intended to raise awareness among participants, against the perception that has been adopted in the Colombian territory around corruption.

Therefore, it was conceived the importance of approaching this experience under a critical interpretation, placing itself from the category of social emergency "memory and peace", taking into account the social reality that we have experienced throughout the country with corruption and the consequences that this has generated, from perceptions such as the typical phrase: "el vivo vive del bobo" or thinking that corrupt actions are only carried out by political actors.

In response to these perceptions and thoughts, this paper presents the work done by the Anti-Corruption University Network and the impact they have generated in the construction of social change, so it was necessary to establish a face-to-face approach with this group of young people, to delve into this proposal, established five years ago and that so far is positioned globally as the only anti-corruption university network made up of young people without political affiliation.

KEY WORDS: Corruption, youths, university students, education, experiential.

Introducción

Bogotá es la zona más poblada de Colombia, con unos 7,9 millones de habitantes, que según el censo del DANE para el año 2018 se representó la población en “3 '747. 944 mujeres y 3'433.604 hombres” (El Tiempo, 2019), mientras que el porcentaje de jóvenes figuró con un 26.88%, la red Universitaria Anticorrupción o también conocida como la Red Uva, fue creada el 18 de mayo de 2017 en la capital de Colombia, esta experiencia nació como una iniciativa de diez estudiantes de diversas carreras de la Universidad de Los Andes.

Los cofundadores de esta red vieron la necesidad de contribuir, desde sus disciplinas y conocimientos, a combatir la corrupción, palabra que “como sustantivo, proveniente del latín *corruptio*, implica una alteración indeseable, cuyo uso antiguo deviene de la muerte de los seres vivos y del verbo *corrumpere*, que significa echar a perder, alterar, descomponer, destruir, pervertir.” (Lastra Barrios, R. S., & Montaña Sánchez, S, 2022, p. 64).

Por lo tanto, el objetivo de la sistematización de esta experiencia se centra en identificar las estrategias de educación experiencial que emplea la Red Uva, para impartir en las comunidades su propósito de combatir la corrupción del 2050 hoy, comprendiendo que “la corrupción es un fenómeno social situado y condicionado históricamente en lo que a estructura social y cultural se refiere. Por ello, es necesario enmarcar su análisis desde un enfoque que permita develar los procesos mediante los cuales se entroniza, naturaliza e invisibiliza en la sociedad” (Fabrè Machado, et. al, 2021, p. 43).

Metodología

Para la construcción del presente artículo se empleó como metodología la sistematización de experiencias, desde un enfoque cualitativo, para dar inicio al trabajo de campo se efectuó una exhaustiva revisión documental, con la finalidad de recopilar la mayor cantidad posible de información, para conocer a fondo la experiencia de innovación social consolidada por la Red Universitaria Anticorrupción, por esta razón se llevó a cabo un análisis de prensa, una lectura minuciosa de las investigaciones que han elaborado desde el Centro de Investigaciones, una revisión a profundidad de las redes sociales que manejan y de su página web, desde donde se han encargado de difundir gran parte de los contenidos investigativos, de comunicación y de impacto social que han alcanzado a la fecha.

Tras la verificación documental, se estableció contacto con Santiago Parra, uno de los dos cofundadores que continúan vinculados a la Red Uva, esto con el objetivo de aplicar una entrevista semiestructurada de manera presencial y así recolectar más información que permitiera profundizar en cuanto al trayecto que ha tenido la Red Universitaria Anticorrupción, conocer de dónde surgió la idea, que aspectos consideran innovadores en su propuesta, los logros alcanzados, los retos que han enfrentado, la metodología de trabajo que emplean y la proyección que tienen a futuro con esta iniciativa.

Al aplicar la entrevista semiestructurada, se pudo percibir que la vocación de servicio y la generación de impactos positivos a nivel social, son los pilares que mantienen en pie a esta propuesta, la cual para el año 2019 ganó el premio Social Skin, el cual busca reconocer el esfuerzo de jóvenes emprendedores de Colombia, Centroamérica o México, que están desarrollando estrategias para contribuir a la solución de problemáticas sociales, gracias a este

reconocimiento esta iniciativa consiguió un rebranding y posicionarse con más fuerza, para continuar con su objetivo de atacar la corrupción presente en el territorio colombiano.

En ese orden de ideas la sistematización se realizó comprendiendo que “la corrupción, de manera general, es una de las principales problemáticas en Colombia. Año tras año es posible ver cómo gran cantidad de los recursos públicos desaparecen (...) perdiendo su principal vocación: Satisfacer las necesidades de la población” (Valentina Osorio-García, M, 2022, p. 561), sin pasar por alto los casos de corrupción que se han llegado a normalizar en nuestra sociedad y que por ende no se conciben colectivamente como corruptos, tal es el caso de copiarse en un examen, colarse en el transporte público o sobornar a un policía de tránsito.

Asimismo, encontramos que “Transparencia Internacional da a conocer los resultados de su Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) 2021. En esta nueva medición, Colombia obtuvo 39 puntos sobre 100, siendo 0, corrupción muy elevada y 100 ausencia de corrupción. El país se ubica en el puesto 87 entre 180 países evaluados” (Transparencia por Colombia, 2022)

En consecuencia la (Oficina de Drogas y Crimen de las Naciones Unidas, 2021) señala que “Cada persona, joven y mayor, tiene un papel que desempeñar para prevenir y contrarrestar la corrupción, a fin de promover la resiliencia y la integridad en todos los niveles de la sociedad”, apropiándose del hecho de que “la corrupción provoca falta de eficacia en las estrategias nacionales para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible” (Sánchez Sánchez, M, 2021, p. 92) y de ahí recae la importancia de gestionar estrategias que propendan por la erradicación del fenómeno de la corrupción.

Resultados

La Red Universitaria Anticorrupción se define como "una organización apolítica de estudiantes universitarios que buscan visibilizar, educar y trabajar para erradicar la corrupción en el país", en la actualidad es una empresa legalmente constituida, que ha conseguido trabajar con organizaciones como: la Presidencia de la República, la Procuraduría, la Contraloría y la Fiscalía, además abordan dinámicas de educación experiencial, con el objetivo de reforzar valores y abrir espacios reflexivos a cerca de las conductas éticas, dirigidas a jóvenes y adultos con estrategias como: El reto Cultiva y los experimentos sociales

Esta experiencia no posee ninguna afiliación política, sin embargo, se han encargado de investigar y profundizar sobre el fenómeno de la corrupción, para así incidir de manera propositiva y argumentativa en la formulación de políticas públicas, además de esto, las estrategias que plantean se sustentan en el reconocimiento del flagelo que la corrupción ha generado en el territorio colombiano, de esta manera han planteado actividades que permiten visibilizar los actos de corrupción, no solo desde el ámbito público, privado o político, sino desde las acciones que hacen parte de la cotidianidad.

Sin dejar de lado el hecho de que "todos los seres humanos tenemos potencialidades de corrupción: somos factibles de corromper o de que nos corrompan, aunque esto no necesariamente tiene que hacerse realidad" (Saúl Peña K, 2013, p. 154), razón por la cual cobra tanto sentido la labor que impulsa este grupo de jóvenes desde la Red Universitaria Anticorrupción y la importancia de que como ciudadanos identifiquemos todas las formas de corrupción que se pueden manifestar en nuestro contexto social.

Por lo anterior resultó vital abordar una revisión de fuentes tanto secundarias como primarias, esta última permitiendo un acercamiento en las instalaciones donde la Red

Universitaria Anticorrupción se reúne y de esta manera, mediante las técnicas de observación y entrevista, conocer de primera mano más detalles sobre esta experiencia, que en estos últimos cinco años se han dado a la tarea de combatir la corrupción, desde sus tres líneas de acción: El Centro de Investigaciones, el Centro de Transformación social y el Centro de Estrategias de Comunicación.

De la mano con pensamientos como el de (David Mendieta, & Gressy Rojas, 2021, p. 307) donde señalan que “tal vez, la verdadera solución radical contra la corrupción está en identificar las razones éticas, de educación y de formación de valores que deberían blindar a la sociedad de ese tipo de prácticas”, la Red Uva ha impartido el Reto Cultuva, el cual pretende “reforzar principios y valores a través de dinámicas lúdicas, con el fin de fomentar una cultura de transparencia y anticorrupción en el país”, con este reto más de 400 niños y jóvenes de las localidades de Soacha, Engativá, Bosa y Suba se han beneficiado, sin dejar de lado que cuentan con el trabajo de voluntarios de diversas universidades del país y alrededor de 25.000 personas son impactadas al mes, por medio de las redes sociales que manejan.

Con respecto a la participación, la Red Uva se dirige a “padres de familia, profesores y empresas, para generar reflexiones en torno a la importancia del buen actuar en los diferentes roles y contextos en la lucha contra la corrupción”, adicionalmente han participado en: Mesas de debate de la organización no gubernamental Transparencia por Colombia, mesas de diálogo de la Contraloría General de la República y han acompañado en ruedas de prensa a la Contraloría y al Consejo Nacional Electoral.

Con la sistematización de la experiencia de innovación social Red Universitaria Anticorrupción, se consiguió comprender de una manera más amplia el impacto que la corrupción genera a nivel social y psicológico en el ser humano, teniendo en cuenta que “las

emociones también participan en el proceso de aparición y mantenimiento de las conductas corruptas” (Julián, M., & Bonavia, T, 2017, p.235), aspecto que puede ser pasado por alto y que de manera directa se involucra en la puesta en escena de este tipo de actos.

A nivel micro, para (Fernández-Ríos, L, 2018, p. 16) “las conductas corruptas analizadas desde un punto de vista psicológico hasta se pueden considerar coherentes y adaptativas a nivel individual, pues normalmente el resultado o consecuencia de una conducta corrupta suele ser positiva para el individuo que la práctica”, es por ello que estos resultados terminan convirtiéndose en el beneficio que incentiva a la continuidad, réplica o reiteración de los actos de corrupción.

Además, cabe traer a colación que “la ética comportamental enseña que, sobre todas las cosas, las personas intentan mantener su autoconcepto a través de justificaciones y racionalizaciones cuando cometen o van a cometer una conducta corrupta” (Julián, M., & Bonavia, T, 2017, p.239), lo cual nos lleva a entender por qué los individuos pese a cometer actos corruptos, la percepción que tienen de sí mismos no se ve afectada y por ende pueden continuar considerándose como personas “correctas” o “de bien”.

De acuerdo a (Fernández-Ríos, L, 2018, p. 16) “otro factor muy importante que puede explicar como una persona se convierte en corrupta es que se produce de una forma muy paulatina, gradual y en ocasiones incluso adaptativa”, lo anterior nos indica que un individuo no se convierte en corrupto de manera abrupta, este proceso surge ante cada beneficio que la persona recibe, a raíz de los actos corruptos que realiza y el hecho de no ser descubierta, se convierte en un elemento que genera un pensamiento de inmunidad ante las consecuencias que acarrea la corrupción, por ello sin darse cuenta, una persona termina realizando un acto corrupto tras otro, hasta el punto de convertirlo en una conducta regular y normalizada.

De la misma manera, “la percepción de los iguales también es un factor fundamental a tener en cuenta a la hora de evaluar la propia tendencia a participar en actividades corruptas. Si se percibe el entorno como altamente corrupto, se disparará la tendencia a cometer esas mismas conductas” (Julián, Martín, & Bonavia, Tomas, 2020, p. 335), ya que se ha instalado en nuestro contexto social la idea de que, si otros hacen determinados actos y están recibiendo un beneficio, “uno no puede ser bobo y quedarse atrás”.

Situando esta problemática a un nivel macro, se considera que “la corrupción evita la consolidación de la democracia, amenaza la estabilidad política y conlleva a que el ciudadano pierda credibilidad en el gobierno y en las instituciones públicas” (Sánchez Sánchez, M, 2021, p. 92), esta falta de credibilidad se arraiga a posturas de desconfianza e incluso de negación ante la idea de que se pueda erradicar la corrupción desde las acciones cotidianas.

Lo anterior dado que la educación que se nos ha impartido no le ha dado mucha trascendencia a abarcar la corrupción como un constructo que socialmente debilita el tejido social, además de mermar “seriamente el ejercicio y garantía de los derechos, por ello, órdenes jurídicos como el administrativo, deben reaccionar con estrategias de prevención, sanción y reparación de hechos violatorios de derechos humanos” (Moranchel Pocaterra, Mariana, 2020, p. 124), lo cual involucra de manera directa las estrategias relacionadas con la mitigación de la corrupción.

Conjuntamente, “la corrupción deteriora la legitimidad política de la democracia porque genera un gobierno ineficaz, injusto e ineficiente desde una perspectiva de cultura cívica” (Pastrana Valls, A, 2019, p. 19), además de ser una situación que a nivel económico involucra un costo anual que “representa más del 5% del producto interno bruto (PIB) mundial, que equivale a 2,6 billones de dólares” (Helis, C., Zanuto, A., Santos, & Fraga, G. n.d, 2020, p. 66).

Para el caso puntual del “estado colombiano, desde sus primeros años de constitución ha sufrido el siempre presente flagelo de la corrupción, la cual se expresa en una multiplicidad de formas y expresiones, que en su universalidad buscan satisfacer intereses personales frente al interés colectivo de manera ilícita” (Correa, M., 2017, p. 57), razón por la cual se hace evidente la necesidad de establecer cambios sociales que se sustenten en la educación y apropiación social del conocimiento, si bien esta última “es una herramienta de desarrollo, no se debe entender su propósito como la liberación de las clases oprimidas es, más bien, una herramienta de cohesión social.” (Pabón, R., 2018, p. 120).

Reconociendo que “uno de los limitantes más agudos en la lucha contra la corrupción es la precariedad de la información con la que se cuenta para entender e intervenir el problema.” (Monitor et al., n.d, 2019, p. 6), se convierte en pieza clave el fortalecimiento de la apropiación social del conocimiento y la transparencia en nuestro contexto social, “en cuanto a la transparencia, es claro que en la medida en que los Estados, las empresas y organizaciones divulguen antecedentes sobre sus reglas, planes, procesos y actividades, se reduce el espacio para la ocurrencia de actos de corrupción.” (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2019, p. 53).

Sujeto a esto cabe señalar que “la construcción de paz requiere de un cambio de paradigma social, de un cambio cultural, pero, sobre todo, de la transformación de las prácticas y las dinámicas sociales” (Cruz Castillo, Alba, 2017, p. 60), aspecto que se liga a la innovación social que “a diferencia de una innovación privada, la innovación social focaliza en el bien común y en su replicabilidad en lugar de protección” (Jaider, Jurado, V., Vega, J., & Ado, J. (n.d.), 2017, p. 17).

Podemos agregar que “la tendencia dominante en los trabajos de innovación social es la que adopta el enfoque de las políticas públicas, al conceptualizar a esta como la búsqueda de una redefinición del bien común y la mejora del bienestar de la población” (Hernández-Ascanio, José, & Tirado-Valencia, Pilar, & Ariza-Montes, Antonio, 2016, p. 190), en cuyo caso la Red Universitaria Anticorrupción se ajusta a esta tendencia, puesto que apropian elementos como “la adversidad del entorno en que surgen las innovaciones, y las dificultades internas del proyecto, hacen que una respuesta efectiva deba integrar una gran diversidad de factores, conocimientos e intereses” (Rodríguez Herrera, A., & Alvarado, H, 2008, p. 42)

Sumado a lo anterior se llega a la conclusión de que es vital que “existan acciones y políticas públicas que fomenten una cultura de la innovación desde la infancia. De esta manera, crear un tejido o un entorno que favorezca la innovación social es mucho más plausible, ya que, desde una edad muy temprana, se habría motivado y enseñado que la innovación es una herramienta útil para conseguir transformar situaciones estructurales” (Víctor García-Flores, & Palma, L, 2019, p. 266), estrategia que la Red Uva ha empleado con niños y jóvenes desde el Centro de Transformación social, usando el modelo de educación experiencial.

Conclusiones y recomendaciones

Por medio del trabajo realizado se considera que es absolutamente necesario desarrollar nuevas herramientas metodológicas para abordar el fenómeno de la corrupción, dado que los actos de corrupción se convierten en atenuantes para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, afectando de manera significativa a nuestra sociedad y generando un estancamiento en cuanto a la búsqueda de la transparencia y resignificación de los derechos de los ciudadanos.

Autores como Agbo, A., & Iwundu, E. (2016) resaltan que “faltan estudios sobre la corrupción orientados psicológicamente, a pesar de que la psicología ha contribuido enormemente a la comprensión de las conductas delictivas en las últimas décadas”, por este motivo es importante comprender cómo se perciben las personas y las instituciones en relación con la corrupción, esto con el fin de que las estrategias que se aborden tengan implícita una orientación desde la psicología y de esta manera se abra paso a generar nuevas cosmovisiones para disminuir el flagelo de la corrupción.

Como recomendación se sugiere conseguir un trabajo articulado con universidades públicas de diferentes regiones del país, lo cual puede aumentar el índice de participación, pertinencia e impacto de esta experiencia y así, avanzar en coherencia a la proyección que se traza a largo plazo la Red Uva en el territorio colombiano.

Igualmente, se aconseja la posibilidad de impartir el reto Cultuva en más localidades de Bogotá, considerando a las zonas más vulnerables y a las instituciones educativas del Distrito, para que la cantidad de beneficiarios, bajo la modalidad de educación experiencial sea mayor y abarque a poblaciones que poseen un riesgo significativo ante esta problemática.

Referencias

- Agbo, A., & Iwundu, E. (2016). Corruption as a propensity: Personality and motivational determinants among Nigerians. *The Journal of Psychology: Interdisciplinary and Applied*, 150(4), 502-526. <https://doi.org/10.1080/00223980.2015.1107523>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2019). Corrupción y derechos humanos. <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/CorrupcionDDHHES.pdf>
- Correa, M. (2017). Corrupción en Colombia: El lado oscuro de un país en desarrollo. *Revista Jurídica Mario Alario D'Filippo*, IX (18), pág 55-74. <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/6857131.pdf>
- Cruz Castillo, Alba. (2017). Aprendizajes desde iniciativas de innovación social para la construcción de paz en Colombia: narrar la paz desde abajo. *Rumbos TS*. (16), pp. 155 - 178. https://www.researchgate.net/publication/323858804_Aprendizajes_desde_iniciativas_de_innovacion_social_para_la_construccion_de_paz_en_Colombia_narrar_la_paz_desde_abajo
- David Mendieta, & Gressy Rojas. (2021). Corrupción: La Mayor Epidemia Que Sufre Colombia. *Revista Opinião Jurídica*, 19(32), 296–315. <https://doi.org.bibliotecavirtual.unad.edu.co/10.12662/2447-6641oj.v19i32.p296-315.2021>
- El Tiempo. (2019). Hay más de 7 millones de habitantes en Bogotá, según cifras del censo. <https://www.eltiempo.com/bogota/numero-de-habitantes-de-bogota-segun-el-censo-del-dane-384540>

Fabré Machado, I., Riera Vázquez, C. M., & Roque Doval, Y. (2021). Derroteros teóricos para el análisis de la corrupción desde la perspectiva sociológica. *Sociológica*, 36(104), 43–59.

Fernández-Ríos, L. (2018). *Psicología de la corrupción*. ResearchGate; Grupo Editorial Universitario. https://www.researchgate.net/profile/Luis-Fernandez-Rios/publication/322603530_Psicologia_de_la_corrupcion/links/5a6258c1a6fdccb61c5277da/Psicologia-de-la-corrupcion.pdf

Helis, C., Zanuto, A., Santos, & Fraga, G. (n.d.). (2020). *Corrupción, estructura productiva y desarrollo económico en los países en desarrollo*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45425/1/RVE130_Zanuto.pdf

Hernández-Ascanio, José, & Tirado-Valencia, Pilar, & Ariza-Montes, Antonio (2016). El concepto de innovación social: ámbito, profundidad y alcances teóricos. CIRIEC-España, *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, (88),164-199
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17449696006>

Jaidier, Jurado, V., Vega, J., & Ado, J. (n.d.). (2017). *Innovación Social*. https://www.conacyt.gov.py/sites/default/files/upload_editores/u38/CTS-J.Vega-modulo-7.pdf

Julián, M., & Bonavia, T. (2017). Aproximaciones Psicosociales a la Corrupción: Una Revisión Teórica. *Revista Colombiana de Psicología*, 26(2), 231–243. <https://doi-org.bibliotecavirtual.unad.edu.co/10.15446/rcp.v26n2.59353>

Julián, Martín, & Bonavia, Tomas. (2020). Variables psicológicas asociadas a la corrupción: una revisión sistemática. *Anales de Psicología*, 36(2), 330-339.
<https://dx.doi.org/10.6018/analesps.36.2.389371>

- Lastra Barrios, R. S., & Montaña Sánchez, S. (2022). Corrupción: delito o condición humana. *Gestión y Estrategia*, 61, 63–78.
- Monitor, C., De, L., & Corrupción. (n.d.). *Radiografía de los hechos de corrupción en Colombia así se mueve la corrupción*.
<https://transparenciacolombia.org.co/Documentos/2019/Informe-Monitor-Ciudadano-Corrupcion-18.pdf>
- Moranchel Pocaterra, Mariana (2020). Administración pública, corrupción y derechos humanos. *Revista Eurolatinoamericana de Derecho Administrativo*, 7 (1), 113-126.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=655969162007>
- Oficina de Drogas y Crimen de las Naciones Unidas. (2021). International Anti-Corruption Day - 9 December. <https://www.unodc.org/unodc/en/anticorruptionday/index.html>
- Pabón, R. (2018). Apropiación social del conocimiento: una aproximación teórica y perspectivas para Colombia. *Revista Educación y Humanismo*, 20(34), 116-139. DOI:
<http://dx.doi.org/10.17081/eduhum.20.34.2629>
- Pastrana Valls, A. (2019). Estudio sobre la corrupción en América Latina. *Revista Mexicana de Opinión Pública*, 2 (27), 13. <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484911e.2019.27.68726>
- Rodríguez Herrera, A., & Alvarado, H. (2008) Claves de la innovación social en América Latina y el Caribe. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2536/1/S0800540_es.pdf
- Sánchez Sánchez, M. (2021). ¿Afecta la corrupción y su investigación policial a los objetivos del desarrollo sostenible?: Does corruption and its investigation by the police affect

- sustainable development goals? Cuadernos de Gobierno y Administración Pública, 8(. 2), 91–104. <https://doi-org.bibliotecavirtual.unad.edu.co/10.5209/cgap.78364>
- Saúl Peña K. (2013). Reflexiones sobre la corrupción: patología mental, social, política y ética. Revista de Neuro-Psiquiatría, 76(3), 153–160. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=372036945005>
- Transparencia por Colombia. (2022). El cambio que se requiere en la lucha contra la corrupción. <https://transparenciacolombia.org.co/2022/01/25/el-cambio-que-se-requiere-en-la-lucha-contr-la-corrupcion/>
- Valentina Osorio-García, M. (2022). Mecanismos Jurídicos Para Fomentar La Formación en Democracia Y Disminuir Los Niveles De Corrupción Electoral en La Población Joven Del Departamento Del Quindío. Journal of Research of the University of Quindio, 34, 560–568
- Víctor García-Flores, & Palma, L. (2019). Innovación social: Factores claves para su desarrollo en los territorios. ResearchGate; Universitat de Valencia. https://www.researchgate.net/publication/337726692_Innovacion_social_Factores_claves_para_su_desarrollo_en_los_territorios